



Código: MA-SO-0029.1

Versión: 01

Fecha actualización: 06/10/2020

Fecha revisión: 06/10/2020

MANUAL DE BIOSEGURIDAD INSTITUCIONAL DEL COVID-19

E.S.E HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES

2020

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Código: MA-SO-0029.1

Versión: 01

Fecha actualización: 06/10/2020

Fecha revisión: 06/10/2020

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Unificar normas, procedimientos y prácticas en Bioseguridad en los diferentes servicios de la E.S.E Hospital Octavio Olivares.

1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Prevenir la transmisión de infecciones mediante la práctica de las Normas Universales de Bioseguridad.
- ✓ Implementar un cambio paulatino de actitudes, comportamientos y prácticas en Bioseguridad.
- ✓ Disminuir la accidentalidad originada por la exposición al riesgo biológico.

2. Alcance

Establecer las recomendaciones relacionadas con normas de bioseguridad para los prestadores de servicios de salud de E.S.E Hospital Octavio Olivares que puedan brindar atención en salud ante un posible caso del nuevo coronavirus (nCoV-2019).

Normatividad:

- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento de la seguridad y Salud en el trabajo para las instalaciones del E.S.E Hospital Octavio Olivares
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones de, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Los elementos de protección personal (EPP) Reglamento Sanitarito Internacional – RSI 2005
- Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional.
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Código: MA-SO-0029.1

Versión: 01

Fecha actualización: 06/10/2020

Fecha revisión: 06/10/2020

- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.
- Decreto 1601 de 1984
- Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Artículo 35 Numeral 3.
- Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.
- Decreto 1443 de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículos 24 y 25.
- Resolución 3100 de 2019

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

Definiciones

Normas de Bioseguridad: Son un conjunto de acciones a tener en cuenta durante la ejecución de ciertas actividades para prevenir y proteger a las personas de la exposición a factores de riesgo biológicos.

La ejecución de las Normas de Bioseguridad, es una responsabilidad de la institución, donde se debe incluir a todos los funcionarios desde el empleador, los médicos, enfermeros, odontólogos, bacteriólogos, personal auxiliar, etc., sin dejar de lado a los pacientes y visitantes. La efectividad de las actividades depende del comportamiento y el compromiso de cada trabajador; si no hay conciencia individual de seguridad, no habrá seguridad en la Institución.

Factor De Riesgo Biológico: Es el riesgo que tiene un trabajador al estar expuesto a seres vivos de origen animal, vegetal y las sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo y que pueden provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores.

Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo biológico, químico o físico, para lograr la prevención de impactos nocivos en la salud y seguridad de los trabajadores, pacientes, visitantes y medio ambiente.

Elementos de Protección Personal (EPP): Comprende la vestimenta protectora que el trabajador debe emplear cuando esté en contacto con sangre o fluidos corporales de los pacientes (mascarilla, gorro, guantes, delantal plástico, gafas o careta). Su uso disminuye la frecuencia de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Accidente de Trabajo: Es todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa y con ocasión del trabajo y que produzca una lesión orgánica o perturbación funcional; cuando se le presente, repórtelo a su jefe de área o al médico de urgencias.

Accidente ocupacional: Se define como accidente laboral con riesgo para infección con el VIH y otros patógenos, el que se presenta cuando un trabajador de la salud sufre un trauma corto punzante (con aguja, bisturí, vidrio, etc.) o tiene exposición de sus mucosas o de su piel no intacta con líquidos orgánicos de precaución universal.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



3. Elementos de Protección Personal

Los equipos de protección personal están destinados a proteger, la decisión de usarlos implica conocer el procedimiento que se realizará y la evaluación del riesgo de salpicaduras u otra forma de entrar en contacto con material contaminado.

- ✓ **Gorro:** Prenda de tela o lana para cubrir y abrigar la cabeza, además Evitar la transmisión de microorganismos patógenos en áreas que requieren asepsia. Uso en las áreas de: Odontología, Sala de partos, central de esterilización, lavandería, servicios generales.
- ✓ **Guantes:** Prenda que puede ser de látex o de caucho que sirve para proteger las manos de microorganismos o de tener contacto con fluidos corporales.
- ✓ **Guantes de látex:** Uso en las áreas de Odontología, Hospitalización, Urgencias, sala de partos, central de esterilización, laboratorio clínico, consulta externa,
- ✓ **Guantes de caucho:** Uso en las áreas de: transporte de ropa, transporte de residuos, lavandería, servicios generales.
- ✓ **Mascarilla:** Máscara que cubre la parte inferior de la cara. Uso en las áreas de: Odontología, Hospitalización, Urgencias, Sala de partos, central de esterilización, Laboratorio clínico, Consulta externa, transporte de residuos, transporte de ropa, lavandería, servicios generales.
- ✓ **Protección ocular (visor/gafas):** Objeto compuesto por dos lentes sujetos en una armadura, que se apoya en la nariz, y dos patillas que se enganchan en las orejas. Se utiliza como protector de los ojos para evitar el contacto con fluidos que por salpicaduras puedan entrar en contacto con los ojos y transmitir alguna enfermedad. Uso en las áreas de: Odontología, Hospitalización, Sala de partos, urgencias, laboratorio clínico, lavandería, transporte de residuos.
- ✓ **Delantal o bata:** Prenda como una blusa larga que se ponen encima de la ropa los que trabajan en laboratorios, clínicas, como medida de higiene o para no mancharse y no entrar en contacto con fluidos que pueden ser transmisores de enfermedades. Uso en las áreas de: Odontología, Hospitalización, sala de partos, central de esterilización, urgencias, laboratorio clínico.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

	E.S.E. Hospital Octavio Olivares Unidos construimos el cambio	Código: MA-SO-0029.1
		Versión: 01
		Fecha actualización: 06/10/2020
		Fecha revisión: 06/10/2020

- ✓ **Delantal plástico:** lavandería, transporte de residuos, transporte de ropa.
- ✓ **Braceras:** Uso en el área de: Sala de partos.
- ✓ **Polainas:** Uso en las áreas de: Sala de partos, central de esterilización, servicios generales-sala de partos.
- ✓ **Botas plásticas:** Uso en las áreas de: Lavandería, transporte de residuos, servicios generales.

Elementos de protección personal para COVID-19: ver anexo 1

4. Normas Universales de Bioseguridad

- ✓ Asista o trate a todo paciente como potencialmente infectado. Las normas universales deben aplicarse con todos los pacientes, independientemente del diagnóstico.
- ✓ Lávese antes y después de cada procedimiento e igualmente si se tiene contacto con fluidos corporales o sangre.
- ✓ Utilice en forma sistemática guantes de látex en procedimientos que conlleven manipulación o transporte de elementos biológicos (como sangre, sudor, orina, saliva, entre otros) o cuando maneje instrumental o equipo contaminado en la atención de pacientes.
- ✓ Emplee mascarilla y protectores oculares o careta durante los procedimientos que puedan generar salpicaduras o góticas – aerosoles de sangre u otros líquidos orgánicos.
- ✓ Use bata de plástico o impermeable en aquellos procedimientos en que se esperen salpicaduras, aerosoles o derrames importantes de sangre u otros fluidos corporales.
- ✓ Los trabajadores de la salud con lesiones exudativas o dermatitis deben evitar todo contacto directo con el paciente o manipular equipos contaminados, hasta que se haya sanado completamente.
- ✓ Maneje con estricta precaución los elementos corto punzante y dispóngalos o deséchelos en el guardián (aguja y hojas de bisturí) o en el recipiente indicado (ampollas utilizadas). Los que son para reutilizar, deben someterse a los procesos de descontaminación, desinfección y esterilización.
- ✓ Absténgase de doblar o partir manualmente las hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

otro material corto punzante.

- ✓ Nunca deje agujas sin su protector o tapa y al retaparla utilizar la pinza exclusiva para tal procedimiento.
- ✓ No cambie elementos corto punzante de un recipiente a otro ni permita que otros lo hagan.
- ✓ Para buscar la punta de la aguja de sutura no meta los dedos, se va a pinchar, utilice pinzas de disección y el porta agujas.
- ✓ Lo guantes, gasas, jeringas, compresas o material contaminado deben ir en bolsa roja para su disposición final.
- ✓ Cámbiese los guantes si estos se rompen, tan pronto el procedimiento se lo permita.
- ✓ En caso de un pinchazo o herida accidental, retire los guantes, deje sangrar la mano o el dedo, lávese con agua y jabón abundante, e informe inmediatamente del accidente a su jefe.
- ✓ Solicite al paciente colaboración explicándole los procedimientos que se le van a realizar, utilizando un lenguaje adecuado y comprensible.
- ✓ Utilice material exclusivo por paciente (aguja, jeringa, equipo de venoclisis, cánula de Guedel, sondas, entre otros).
- ✓ Después de cada procedimiento el médico transportara al guardián la aguja de satura y la hoja de bisturí con el porta agujas.
- ✓ Los catéteres se deben utilizar solo en una punción.
- ✓ Nunca deje elementos corto punzante al lado del paciente.
- ✓ Marque la jeringa y depositela en la bandeja para medicamentos sobre una gasa limpia.
- ✓ Cambiar guantes por estériles cuando vaya a realizar procedimiento estéril.
- ✓ No distraerse.
- ✓ Haga valorar exposición por salpicadura en mucosas y piel intacta, lave con abundante agua y jabón.
- ✓ Al partir la ampolla protéjala con un algodón, gasa o instrumento apropiado para evitar micro heridas en sus dedos.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ No deambule con los elementos de protección personal fuera del área de trabajo.
- ✓ Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- ✓ Todo equipo que haya sido empleado en la atención del paciente debe recibir mantenimiento acorde con su uso bien sea de descontaminación, desinfección, esterilización, o eliminación teniendo en cuenta las características particulares del material que lo compone.
- ✓ Realice desinfección y limpieza a las superficies al final de cada procedimiento.
- ✓ En caso de derrame o salpicadura accidental de sangre u otros fluidos corporales del paciente sobre superficies de trabajo, cubra amonio cuaternario, deje actuar 30 minutos, después limpie nuevamente la superficie con desinfectante a la misma concentración y realice limpieza con agua y jabón.
- ✓ La ropa contaminada con sangre, líquidos materiales u otro material orgánico debe Ser enviada a la lavandería en bolsa plástica roja.
- ✓ Mantenga el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene, aseo y organización.
- ✓ No fume ni ingiera bebidas alcohólicas en el sitio de trabajo.
- ✓ Evite beber y comer cualquier alimento en las áreas de alto riesgo biológico.

Ser enviada a la lavandería en bolsa plástica roja.

- ✓ Mantenga el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene, aseo y organización.
- ✓ No fume ni ingiera bebidas alcohólicas en el sitio de trabajo.
- ✓ Evite beber y comer cualquier alimento en las áreas de alto riesgo biológico.
- ✓ Haga uso de los diferentes tipos de aislamiento hospitalario de acuerdo con la patología del paciente y de clasificación del aislamiento si lo requiere.
- ✓ Haga uso de los diferentes tipos de aislamiento hospitalario de acuerdo con la patología del paciente y de clasificación del aislamiento si lo requiere.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



5. Clasificación del Riesgo de los Diferentes Servicios

SERVICIOS	RIESGO BIOLÓGICO
Hospitalización	Alto
Salas De Parto	Alto
Urgencias	Alto
Laboratorio Clínico	Alto
Odontología	Alto
Consulta Externa	Medio
Central De Esterilización	Medio
Lavandería	Medio
Transporte De Residuos	Medio
Transporte De Ropa	Medio
Servicios Generales	Medio

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

	E.S.E. Hospital Octavio Olivares Unidos construimos el cambio 	Código: MA-SO-0029.1
		Versión: 01
		Fecha actualización: 06/10/2020
		Fecha revisión: 06/10/2020

Amonio cuaternario: es un químico apropiado para desinfectar cualquier tipo de objeto por la pandemia del COVID-19

FICHA TECNICA

FECHA: 14/10/2020

AMONIO CUARTENARIO AL 0,4 %

NOMBRE DEL COMERCIAL: DESINFECTANTE AMONIO CUARTENARIO AL 0,4%

FABRICANTE: EUCIDA ADVANCED

NOMBRE DEL QUIMICO: Solución y detergente y desinfectante de superficies y equipos

DESCRIPCION FISICA: Este producto está compuesto para el manejo de desinfección no es toxico no es irritante y es biodegradable

RECOMENDADO PARA EL USO EN: Equipos de medicamentos, dispositivo

TERMOSENSIBLES NO SUMERGIBLES COMO: Piezas de mano, contenedores de basura, superficies de camillas, sillas barandas de pacientes, mesas de procedimiento e instrumental no crítico.

FORMA DEL USO:

- ✓ Asperje EUCIDA ADVANCED sobre los equipos o superficies para desinfectar
- ✓ Deje actuar EUCIDA ADVANCED mínimo por un minuto
- ✓ Utilice un paño limpio y seco (preferiblemente no tejido) y limpie en una sola dirección

EMPAQUE Y PRESENTACION: En base en spray en pacada en caja de cartón

CONTROLES ESPECIALES DURANTE LA DISTRIBUCION: Debe ser almacenado en un lugar fresco a 30°C y seco alejado del calor

PRECAUSIONES DEL USO DE LOS E.P.P: Usar guantes, gafas de seguridad, tapabocas etc. Durante el manejo del producto si presenta una reacción alérgica suspenda el manejo de producto

EGISTRO SANITARIO:

- **INVIMA:** 2012DM-0009455
- **LOTE:** 200235
- **VENCE:** 02/2023

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Ficha técnica de tipo de bolsas que se maneja la descripción del calibre tamaño y color para un buen manejo

Ficha técnica

Fecha: 14/10/2020

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Tabla de clasificación de residuos:

MES:	REGISTRO DE PESAJE DE DESECHOS HOSPITALARIOS															
	Puerto Nare(Ant) Nit. 890.985.810-5 - Email: pnarehoo@gmail.com															
	E.S.E. Hospital Octavio Olivares Unidos construimos el cambio FORMATO															
	Código: FO-CI-008.1															
	Versión: 1															
Fecha de elaboración: Abril 2012																
Elaborado por: Ramon Orjuela Cano																
Aprobado por: Gerencia																
DIA		RIESGO BIOLOGICO			NO PELIGROSOS			QUIMICOS			METALES PESADOS			REACTIVOS (RX)		
		BIO-SANITARIOS	CORTO-PLUNZANTE (GUARDANES)	ANATOMO (PLACENTAS)	ORDINARIOS COMUNES	RECICLABLE	FARMACOS									
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
TOTAL																
Responsable: _____																

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Formato lista de chequeo de elementos de protección personal (epp)-Covid-19

FORMATO LISTA DE CHEQUEO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) - COVID-19										
DETALLE	DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA
	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA		
MONOGAFAS										
TARRO DE PLASTICO										
CARETA										
GUARDIAN										
POUINAS										
BATA DESCHABLE										
GORRO										
TAPABOCAS 95S										
TAPABOCAS										
GUANTES										
GEL ANTIBACTERIAL										
ALCOHOL										
JABON ANTIBACTERIAL										
CLORURO DE AMONIACO CUARTENARIO 0,4%										
SABANA DESCHABLE PARA CAMILLA										
DATOS DE LA PERSONA QUIEN RECIBE										NOMBRES
CARGO										SERVICIO
SERVICIO										FECHA
LOS EPP										
DETALLE	DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA			DATOS ENTREGA
	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA	CANT.	FIRMA		
MONOGAFAS										
TARRO DE PLASTICO										
CARETA										
GUARDIAN										
POUINAS										
BATA DESCHABLE										
GORRO										
TAPABOCAS 95S										
TAPABOCAS										
GUANTES										
GEL ANTIBACTERIAL										
ALCOHOL										
JABON ANTIBACTERIAL										
CLORURO DE AMONIACO CUARTENARIO 0,4%										
SABANA DESCHABLE PARA CAMILLA										
DATOS DE LA PERSONA QUIEN RECIBE										NOMBRES
CARGO										SERVICIO
SERVICIO										FECHA
LOS EPP										

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



Formato de limpieza y desinfección en las diferentes áreas de la ESE

FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE													
SERVICIO	DETALLE	CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN		CUMPLE		FUNCIONARIO			
		SI	NO	SERV. GENERALES	SUPERFICIA	SI	NO	SERV. GENERALES	SUPERFICIA	SI	NO	SERV. GENERALES	SUPERFICIA
AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO EL FUNCIONARIO UTILIZA:	FECHA DEL SERVICIO												
GUARDO													
TAPADOS													
GUANTES													
REALIZÓ RECOPILACIÓN DE LOS RESIDUOS													
UNICLA BOLSITA DE BASURA EN EL RECIPIENTE CORRECTO													
AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO EL FUNCIONARIO UTILIZA:	FECHA DEL SERVICIO	CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN		CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN	
GUARDO													
TAPADOS													
GUANTES													
REALIZÓ RECOPILACIÓN DE LOS RESIDUOS													
UNICLA BOLSITA DE BASURA EN EL RECIPIENTE CORRECTO													
AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO EL FUNCIONARIO UTILIZA:	FECHA DEL SERVICIO	CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN		CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN	
GUARDO													
TAPADOS													
GUANTES													
REALIZÓ RECOPILACIÓN DE LOS RESIDUOS													
UNICLA BOLSITA DE BASURA EN EL RECIPIENTE CORRECTO													
AL MOMENTO DE PRESTAR EL SERVICIO EL FUNCIONARIO UTILIZA:	FECHA DEL SERVICIO	CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN		CUMPLE		FUNCIONARIO		QUIEN	
GUARDO													
TAPADOS													
GUANTES													
REALIZÓ RECOPILACIÓN DE LOS RESIDUOS													
UNICLA BOLSITA DE BASURA EN EL RECIPIENTE CORRECTO													

Actualizo: Luisa González

Revisó: Ciro Gómez Barrios

Aprobó: Ciro Gómez Barrios

Cargo: Coordinadora SGSST

Cargo: Gerente

Cargo: Gerente

Fecha: 14/10/2020

Fecha: 14/10/2020

Fecha: 14/10/2020



Código: MA-SO-0029.1

Versión: 01

Fecha actualización: 06/10/2020

Fecha revisión: 06/10/2020



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES
PUERTO NARE - ANTIOQUIA
FORMATO PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS
ODONTOLÓGICOS**

Código: FO-CI-006.1

Versión: 1

Fecha de elaboración: Marzo 2012

Elaborado por: Ramon Orjuela

Aprobado por: Gerencia

FECHA DE ENTREGA A LA E.S.E.	TIPO RESIDUO (Peso en Kg)					RECIBIDO POR
	ANATOMO - PATOLÓGICO	BIO SANITARIOS	CORTOPUNZANTES	QUÍMICOS	METALES PESADOS	
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
/ /						
TOTAL						

ENTREGADO POR: _____

CC. _____

DEFINICIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
ANATOMOPATOLOGICOS: Muestras para análisis, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales que se remueven durante cirugías u otros procedimientos.	BOLSA ROJA SELLADA, ROTULADA (CON EL TIPO DE RESIDUO, NOMBRE DE QUIEN ENTREGA Y FECHA)
BIOSANITARIOS: Gasas, apósticos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, laminillas, sistemas cerrados y sellados de drenajes, ropas desechables, entre otros.	GUARDIÁN SELLADO Y ROTULADO (CON EL TIPO DE RESIDUO, NOMBRE DE QUIEN ENTREGA Y FECHA)
CORTOPUNZANTES: Límas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que tenga características cortopunzantes entre otros.	RECIPIENTE PLÁSTICO HERMÉTICO, Y ROTULADO (CON EL TIPO DE RESIDUO, NOMBRE DE QUIEN ENTREGA Y FECHA)
METALES PESADOS: Elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio (amalgama dental).	RECIPIENTE PLÁSTICO HERMÉTICO, Y ROTULADO (CON EL TIPO DE RESIDUO, NOMBRE DE QUIEN ENTREGA Y FECHA)
REACTIVO: Incluye líquidos de revelado y fijado.	

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

En el manejo del paciente:

- ✓ Solicite en todos los casos que sea posible la colaboración del paciente y explíquele en un lenguaje sencillo y claro.
- ✓ Asista o trate a todo paciente como potencialmente infectado.
- ✓ Maneje el estrés en estas situaciones para evitar accidentes laborales y evite distraerse, hable lo indispensable durante los procedimientos.
- ✓ Aplique las normas universales con todos los pacientes, independientemente del diagnóstico.
- ✓ Restrinja el ingreso a las áreas de alto riesgo Biológico al personal no autorizado, al que no utilice los elementos de protección

Uso de elementos de protección personal ante paciente con COVID-19

exposición a aerosoles:

- ✓ Realice un adecuado lavado de manos con agua y jabón
- ✓ Colóquese la mascarilla quirúrgica asegurándose que esta tenga contacto directo con la piel de la cara, en el caso de las mujeres deben tener el cabello recogido independientemente del largo que lo tengan.
- ✓ Colóquese las gafas asegurándose de no tocar el lente y que estas queden en contacto directo con la piel.
- ✓ Luego póngase el gorro desechable.
- ✓ Posteriormente proceda a colocarse la bata desechable u overol reutilizable previamente desinfectado.
- ✓ Por último, póngase los guantes, estos deben cubrir hasta el puño de la mano.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

Ante posible exposición a aerosoles:

- ✓ . Realice un adecuado lavado de manos con agua y jabón
- ✓ Nos ponemos la mascarilla N-95, asegurándonos que nos cubra la nariz y boca y verificando que haga contacto por todos los sitios con la piel de la cara.
- ✓ Colóquese las gafas, siempre cogiéndolas de las zonas laterales sin tener contacto con lente.
- ✓ Colóquese el gorro desechable.
- ✓ Colóquese la careta o mascarilla facial; esta debe cubrir las gafas y la mascarilla N-95
- ✓ Colóquese la bata desechable u overol reutilizable previamente desinfectado.
- ✓ Proceda a ponerse los guantes, verificando siempre que cubran el puño de la mano.

Retiro del equipo de protección personal:

- ✓ En caso de haber usado bata desechable, suelte el nudo que le realizo a nivel de la cintura.
- ✓ Retírese los guantes y realice higiene de manos por un tiempo no menor a 20 segundos y proceda a retirar el nudo de la bata en el cuello y retírela envolviéndola hacia afuera sin tener contacto con la parte externa de la bata y deseche en la bolsa roja.
- ✓ Colóquese otro par de guantes limpios y retire las gafas sin tocar en lente.
- ✓ Posteriormente retírese el gorro y luego la mascarilla, es importante que se comience desatando la parte inferior y luego la superior.
- ✓ Realice desinfección de las gafas con alcohol-Eucida o hipoclorito.
- ✓ Retírese los guantes y deséchelos

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

En el lavado de manos

- ✓ Quítese las joyas, reloj u otros objetos, antes de iniciar el lavado.
- ✓ Láveselas antes y después de cada procedimiento; cuando se tenga contacto con fluidos corporales o sangre; Igualmente antes y después de ir al baño y al salir de la institución.
- ✓ En las áreas de alto Riesgo Biológico el lavamanos debe permitir accionamiento con el pie, la rodilla o el codo. Para mantener el grifo abierto en los lavamanos corrientes, accione con la ayuda de un material desechable.
- ✓ utilice jabón antiséptico.
- ✓ Utilice toallas de papel para secarse y descártela en el recipiente indicado

Para la utilización de Elementos de Protección Personal

- ✓ Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- ✓ Emplee mascarilla y protectores oculares o mascarilla con visera durante procedimientos que puedan generar salpicaduras o gotitas - aerosoles de sangre u otros líquidos orgánicos.
- ✓ Use bata de plástico desechable en aquellos procedimientos en que se esperen salpicaduras, aerosoles o derrames importantes de sangre u otros fluidos corporales.
- ✓ No deambule con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- ✓ Use guantes en procedimientos que conlleven manipulación de elementos biológicos y/o cuando maneje instrumental o equipo contaminado en la atención de pacientes.
- ✓ Utilice un par de guantes por cada paciente.
- ✓ Evite tener contacto de los guantes con partes del cuerpo y elementos no contaminados.
- ✓ Retire los guantes en casos de ruptura, durante un procedimiento
- ✓ Deseche los guantes contaminados en bolsa roja.
- ✓ Despues de usar un par de guantes se debe lavar las manos con abundante agua y jabón realizando el lavado implementado para disminuir las infecciones asociadas a la atención ensalud.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



En el manejo de elementos y herramientas

- ✓ Utilice los elementos y equipos apropiados para cada procedimiento.
- ✓ NO INTENTE retapar la aguja al retirarla del paciente, desempártela del sistema venojet (camisa) o jeringa directamente en el orificio de la tapa del guardián, diseñada para tal fin o retírela con ayuda de una pinza.
- ✓ Descargue el material corto punzante usado en ven punción, directamente en el guardián sin retapar la aguja, o dejarlo sobre la bandeja marcada o recipiente
Destinados para tal fin, visible para que terceros no se vayan a accidentar
- ✓ Deposite en el guardián las agujas (de sutura, hipodérmicas) o elementos corto punzantes, no los deje al lado del paciente, no las descarte en bolsa rojas, ni las arroje al piso.
- ✓ Utilice la técnica de una mano, para retapar una jeringa - inserte la aguja en el capuchón sobre una superficie (mesa o bandeja), sin utilizar la mano contraria a la que realiza el proceso.
- ✓ Absténgase de doblar o partir manualmente las hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material corto punzante.
- ✓ No cambie elementos corto punzantes de un recipiente a otro, con las manos, ni permita que otros la hagan, utilice pinzas para tal fin.
- ✓ Realice mantenimiento acorde a todo equipo que haya sido empleado en la atención del paciente: descontaminación, desinfección, o esterilización, teniendo en cuenta las características particulares del material que lo componen.
- ✓ Realice los procesos de descontaminación desinfección y esterilización con todos los elementos ha reutilizar.
- ✓ No meta las manos dentro de campos quirúrgicos, para buscar agujas de sutura, utilice el porta agujas y la pinza de disección, entregue montada la aguja en el porta agujas al médico o colóquela en la bandeja para tal fin.
- ✓ Utilice guantes de caucho, para aseo.
- ✓ Realice desinfección y limpieza a las superficies al final de cada procedimiento y al finalizar la jornada.
- ✓ La ropa contaminada con sangre, líquidos corporales u otro material orgánico debe ser enviada a la lavandería en bolsa plásticarja.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Utilice recipientes seguros y de fácil lavado, para el transporte de muestras, deben disponer de cierre hermético y preferiblemente el tapón de rosca.

En los lugares de trabajo

- ✓ Mantenga las unidades en óptimas condiciones de orden y aseo.
- ✓ No fume en el sitio de trabajo.
- ✓ Evite beber y comer cualquier alimento en las áreas de alto riesgo biológico.
- ✓ Disponga de manera adecuada de la ropa contaminada y residuos, producto de la atención del paciente.
- ✓ No guarde alimentos en las neveras destinadas para otro fin como: vacunas, reactivos químicos, nutrición parenteral, etc., sus alimentos pueden contaminarse o contaminar lo que allí se guardan.

En el manejo de residuos

- ✓ Deposite el material patógeno en bolsas rojas que lo identifique con el símbolo de riesgo biológico.
- ✓ No deposite agujas o elementos corto punzantes en bolsas o recipientes inadecuados.
- ✓ Revise minuciosamente el sellado de las bolsas con residuos biológicos, evite el goteo.
- ✓ Rotule las bolsas y marque según el servicio de donde procede y la fecha de la recolección.
- ✓ Evalúe la disposición final: incineración, cremación o enterramiento, determine con la persona encargada el proceso a seguir.
- ✓ En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre u otro líquido corporal, los vidrios deben recogerse con escoba y recogedor nunca con las manos, además se debe realizar desinfección del sitio.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

Condiciones de salud de los trabajadores de la salud

- ✓ Cuando se tienen lesiones exudativas o dermatitis deben evitar todo contacto directo con el paciente o manipular equipos contaminados, hasta que haya sanado completamente.
- ✓ Mantenga actualizado el esquema de vacunación.
- ✓ Los trabajadores en condiciones específicas de salud o con tratamiento no deben trabajar en lugares de alto riesgo biológico.
- ✓ Las trabajadoras de la salud en embarazo deben estar familiarizadas con las precauciones para minimizar el riesgo de infección.

Manejo de accidentes

- ✓ Realice los procedimientos empleando técnicas correctas para minimizar el riesgo de aerosoles, gotitas, salpicaduras o derrames.
- ✓ En caso de derrame o salpicadura accidental de sangre u otros fluidos corporales del paciente sobre superficies de trabajo, cubra con amonio cuaternario sobre el mismo, deje actuar 30 minutos, después limpie nuevamente la superficie con desinfectante a la misma concentración y realice limpieza con agua y jabón. Para realizar este procedimiento debe utilizar guantes de caucho Para aseo, mascarilla y bata.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

En caso de accidente de un trabajador

- ✓ Preste las medidas de primeros auxilios para lesiones en mucosas y ojos: Lavar profusamente con agua limpia o solución estéril
- ✓ En piel no intacta: lavar con solución salina estéril y aplicar solución antiséptica
- ✓ En piel: lavar inmediatamente con agua y jabón. Sin detener el sangrado.
- ✓ Desarrolle el protocolo para el manejo de accidente de trabajo con riesgo biológico de su ARL.
- ✓ Establezca contacto con la Línea de su ARL, para la autorización del tratamiento, de acuerdo con el protocolo.
- ✓ La vacunación y la titulación de los anticuerpos post-vacúnales hacen parte de la prevención que debe realizar la empresa y su seguimiento debe ser asumido por el empleador.
- ✓ Los estudios de marcadores serológicos, como antígenos y anticuerpos, definidos en el protocolo para el manejo de accidentes de trabajo con riesgo de infección por VIH y hepatitis B, deben tener la autorización de la ARL e irán a cargo de las prestaciones asistenciales.

5. Normas Específicas de Bioseguridad

Estas son definidas a partir de las características de los procedimientos que se desarrollan en los diferentes servicios y/o los posibles accidentes que se pueden presentar.

A continuación se mencionan algunas precauciones específicas que se deben implementar los servicios como guía de actuación para realizar procedimientos con seguridad:

5.1 Odontología

- ✓ Utilice los elementos de protección personal como bata de manga larga, gorro que cubra todo el cabello, protectores oculares (visor-gafas), mascarilla, guantes y al paciente colocarle elpetto.
- ✓ Recuerde que la sangre y saliva de cualquier paciente debe considerarse como potencialmente infectada y de alto riesgo.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
--	--	--

- ✓ Airee las mangueras de los eyectores y de las piezas de mano, por lo menos 20 minutos entre cada paciente.
- ✓ Descontamine el instrumental por 15 segundos en amonio cuaternario, lavarlo con agua y jabón, esterilizarlo.
- ✓ Desinfecte entre paciente y paciente las superficies de trabajo, a bajo nivel.
- ✓ Siga el protocolo de la Administradora de Riesgos Laborales, en caso de accidente por pinchazo o herida accidental con la cucharilla, el explorador o la pieza de mano.
- ✓ Indique al paciente efectuar cepillado de dientes o un enjuague bucal con un antiséptico durante un minuto para disminuir su flora entre el 90% y el 95%.
- ✓ Las escupideras, piezas de mano, jeringas triples y demás superficies salpicadas de sangre se limpiarán siempre entre paciente y paciente.
- ✓ Al finalizar las actividades diarias las superficies se asearán con una toalla absorbente para remover material orgánico extraño, saliva y sangre; luego desinfectarla.
- ✓ Los materiales, impresiones y los dispositivos contaminados, también se desinfectarán antes de enviarse al laboratorio dental y antes de colocarse en la boca del paciente.
- ✓ No consumir alimentos, ni fumar en el área del consultorio odontológico, ya que de las bacterias aerosol izadas pueden quedar partículas aerotransportadas por mucho tiempo después de culminar un procedimiento.
- ✓ Lávese las manos al iniciar el turno y después de cada procedimiento.
- ✓ Maneje con estricta precaución el instrumental pulsante como exploradores, Fresas y cucharillas.
- ✓ En caso de ruptura de los guantes durante el procedimiento retírelos, lávese las manos con abundante agua y jabón. Deseche los guantes en bolsa roja.

6.2 Hospitalización

- ✓ Utilice los elementos de protección personal ya descritos.
- ✓ Siempre debe de usarse mascarilla quirúrgica y bata anti fluido.
- ✓ Haga separación adecuada de residuos.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



- ✓ En caso de derrame de fluidos o biológicos siga las indicaciones del Manual de Limpieza y Desinfección de Áreas.
- ✓ En caso de un accidente laboral reportar inmediatamente al jefe inmediato y reportar a la ARL antes de 48 hora
- ✓ Las muestras de laboratorio deben ser tomadas y enviadas directamente al laboratorio en recipiente de paredes duras.
- ✓ Evite la manipulación directa con los equipos de aspiración de secreciones.
- ✓ Al canalizar vena, retire la aguja depositela en el guardián, no intente retaparla, sino puede hacerlo déjelo sobre una bandeja destinada para tal fin, mientras acaba el procedimiento y pueda llevarlo al guardián.
- ✓ Utilice guantes para el embasamiento y la aplicación demedicamentos.
- ✓ Proteja la ampolla con un algodón o gasa para evitar micro heridas en sus dedos.
- ✓ Tome el punto de administración del medicamento (equipo de caucho) de tal manera que sus dedos no queden al alcance de la aguja, realice la punción suavemente pero firme para evitar traspasar el punto y punctionarse.
- ✓ Las agujas deben ser descartadas sin retapar en el guardián inmediatamente termine, de administrar el medicamento.
- ✓ Descarte los restos de las ampollas de vidrio en el recipiente destinado para las ampollas.
- ✓ Utilice guantes para realizar cualquier procedimiento en donde tenga contacto con fluidos biológicos.
- ✓ Una vez finalizado el proceso descarte los guantes en bolsa roja.
- ✓ Lave sus manos antes y después de cada procedimiento.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

6.3 Sala de Partos

- ✓ Utilice permanentemente y durante los procedimientos los elementos de protección personal.
- ✓ Realice amniotomía ubicándose de lado de la paciente, para evitar ser salpicado por el líquido.
- ✓ Para amniotomía colóquese los guantes y cubra extremo distal con las braceras (mangas), tome el amniotomo y realice el procedimiento evitando ser salpicado por el líquido amniótico.
- ✓ Al canalizar vena, retire la aguja depositela en el guardián, no intente retaparla, sino puede hacerlo déjelo sobre una bandeja destinada para tal fin, mientras acaba el procedimiento y pueda llevarlo al guardián.
- ✓ Envíe las muestras de laboratorio en recipientes de paredes resistentes.
- ✓ Mantenga el equipo de protección personal completo hasta tanto se hayan cortado y ligado el cordón, retirado la placenta y realizado la episiorrafia.
- ✓ Someta la placenta a escurrimiento por gravedad, revisela con cuidado para no sufrir salpicaduras y colóquela en bolsa plástica de color rojo para su disposición final.
- ✓ Al infiltrar el área perineal para sutura no intente retapar la aguja, colóquela sobre una gasa estéril en la bandeja para tal fin.
- ✓ Todo el instrumental usado durante el parto debe ser desinfectado y esterilizado.
- ✓ Ropa contaminada debe ir en bolsa roja.
- ✓ Utilice durante toda la atención del recién nacido los elementos de protección personal.
- ✓ Deposite las compresas, sondas desechables, guantes y jeringas en bolsa roja.
- ✓ Cambie de guantes para ligar el cordón umbilical.
- ✓ Ligue el cordón umbilical evitando generar salpicaduras y depositelo en bolsa roja.
- ✓ La ropa quirúrgica debe ser cambiada diariamente.
- ✓ Mantenga siempre la técnica aséptica en toda la atención.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Lave sus manos antes y después de cada procedimiento.

6.4 Urgencias

- ✓ Las muestras de laboratorio deben ser tomadas y enviadas directamente al laboratorio en recipiente de paredes duras.
- ✓ Utilice el equipo de aspiración mecánica para aspirar secreciones de la boca y faringe. Evite manipulación directa
- ✓ Cambie los guantes por estériles cuando vaya a realizar procedimiento estéril.

Proteja la ampolla con un algodón o gasa para evitar micro heridas en sus dedos al administrar medicamentos

- ✓ Tome el punto de administración del medicamento (equipo de caucho) de tal manera que sus dedos no queden al alcance de la aguja, realice la punción suavemente pero firme para evitar traspasar el punto y punctionarse.
- ✓ Las agujas deben ser descartadas, sin retapar, en el guardián inmediatamente termine de administrar el medicamento.
- ✓ Descarte los restos de las ampollas de vidrio en el recipiente destinado para las ampollas.
- ✓ Al limpiar o lavar la herida evite generar salpicaduras, hágalo suavemente si el procedimiento se lo permite, inicie por las áreas menos contaminadas.
- ✓ Si tiene necesidad de rasurar el área utilice máquina, evite el manejo de cuchillas.
- ✓ Deposite en bolsa roja gasas, apóritos, jeringas sin aguja, guantes y cualquier otro elemento desechable que haya estado en contacto con sangre o fluidos corporales del paciente. El material corto punzante contaminado con sangre o secreciones debe descartarse en recipientes de pared dura y fija en la pared del servicio (guardianes).
- ✓ Las gasas, los apóritos y la ropa contaminada se descartan en bolsas de plástico rojas y bien cerradas para ser enviadas a la lavandería.
- ✓ Lave sus manos antes y después de cada procedimiento.
- ✓ En el servicio de urgencia y hospitalización se debe usar siempre mascarilla quirúrgica, teniendo en cuenta que esta debe cambiarse luego de dos horas de uso.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020



- ✓ Use siempre bata anti fluido.

6.5 Laboratorio Clínico

- ✓ Se debe conservar en forma permanente la puerta del Laboratorio cerrada, evitando el ingreso de personas ajenas al área; si ello ocurre estas deben ser informadas sobre los posibles riesgos y deberán cumplir con las normas exigidas dentro del laboratorio. Igualmente será restringido al acceso deniños.
- ✓ Explique al paciente el procedimiento y solicite su colaboración para evitar accidentes.
- ✓ Coloque las muestras en recipientes hondos (gradillas) para transportarlas del sitio de recepción al lugar de procesamiento.
- ✓ Evite insuflar aire en un líquido biológico (suero), se generan aerosoles y salpicaduras.
- ✓ No expulse a la fuerza material biológico (suero) de una pipeta.
- ✓ Las pipetas contaminadas deben someterse a proceso de descontaminación, desinfección y esterilización.
- ✓ Coloque los tubos con sangre coagulada, dentro de un recipiente amonio cuaternario por 30 minutos y luego deséchelos en bolsa roja.
- ✓ Los tubos de ensayo deben ser lavados en solución jabonosa, enjuagarlos con bastante agua y secados.
- ✓ Los derrames en la centrífuga deben ser eliminados usando guantes de aseo y una gasa o compresa impregnada en amonio cuaternario, limpiar la superficie de la centrífuga y esperar 30 minutos.
- ✓ Nunca abra la centrífuga sin que ésta haya parado completamente.
- ✓ Limpie 2 veces al día las superficies de trabajo con un paño impregnado en amonio cuaternario.
- ✓ Limpie la centrífuga con un paño impregnado en amonio cuaternario, después con jabón y un paño impregnado en agua.
- ✓ Deseche la orina en la poceta dejando correr agua por unos minutos.
- ✓ Los frascos vacíos de orina deséchelos en bolsa roja para disposición final.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Todo el material antes de ser lavado debe haberse pasado por amonio cuaternario durante media hora.
- ✓ El lavado de material debe hacerse con medidas de protección especial como
Son delantal plástico, guantes y gafas protectoras.
- ✓ Nunca debe lavarse material quebrado.
- ✓ Las muestras no deberán ser procesadas por personal en embarazo, personal con lesiones cutáneas, o personal con inmunodeficiencia o inmunosupresión.
- ✓ Lávese las manos antes y después de cada procedimiento.

6.6 Lavandería

- ✓ Siempre utilice los guantes de caucho.
- ✓ Lávese las manos y la piel expuestas si éstas se contaminan con sangre o fluidos corporales y después de retirarse los guantes.
- ✓ Este atento al levantar la ropa del lugar de recolección y al ubicarla en la lavadora, ya que puede encontrarse objetos corto punzantes como agujas u hojas de bisturí.
- ✓ Recoja la ropa en el lugar donde fue utilizada; no seleccione o lave la ropa en las áreas de atención de pacientes.
- ✓ Evite levantar y movilizar por diferentes áreas la ropa sucia o contaminada.
- ✓ No agite la ropa, de ésta manera se evita la dispersión de microorganismos en el ambiente.
- ✓ Maneje en forma separada la ropa sucia de la infectada y contaminada. Se considera ropa sucia toda la proveniente de pacientes, que no contenga sangre o cualquier otro fluido corporal ni material orgánico. La ropa infectada es aquella que ha utilizado un paciente con aislamiento e infección definida y la ropa contaminada es aquella que contiene sangre, líquidos corporales, secreciones o materia orgánica producto de la atención del paciente.
- ✓ La ropa infectada debe disponerse en bolsa roja debidamente rotulada, así como la ropa contaminada y la ropa sucia debe ser depositada en bolsa verde. Introduzca en la lavadora la ropa infectada y contaminada, evacuándola de la bolsa roja.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Mantenga presentes las técnicas de lavado, desinfección y esterilización de cada tipo de ropa.
- ✓ Mantenga en óptimas condiciones de aseo el área destinada a la lavandería.
- ✓ El personal debe lavarse las manos al ingresar y salir del área y después de cada procedimiento, en lo posible con clorhexidina.
- ✓ Todo el personal debe usar delantal plástico protector y mantener el cabello recogido durante la jornada de trabajo.
- ✓ Evitar contacto directo con material contaminado.
- ✓ El almacenamiento de ropa limpia en los servicios debe ser en muebles limpios cerrados que se encuentran en el área limpia de la unidad.

6.7 Consulta externa:

- ✓ utilizar los elementos de protección personal adecuadamente que son :
- ✓ tapabocas N 95
- ✓ mascarilla
- ✓ gafas y guantes
- ✓ alcohol y gel
- ✓ cumplir con el protocolo que está asignado en el E.S.E Hospital Octavio Olivares:
- ✓ Manejar la distancia de 1 metro
- ✓ Desinfectar cada vez el paciente salga de la consulta

6.8 Farmacia:

- ✓ Utilizar los elementos de protección personal que son:
- ✓ Gorro
- ✓ Tapabocas
- ✓ Manejo de desinfección
- ✓ La auxiliar debe tener la bata adecuada mente

6.9 Manejo de Residuos

- ✓ Utilice en forma permanente los elementos de protección personal asignados para la labor y manténgalos en buenas condiciones de higiene.
- ✓ Verifique el estado de las bolsas antes de retirar del contenedor.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Refuerce los nudos y sellado de las bolsas, disponga de bolsas adicionales para cuando se requieran.
- ✓ Evite mezclar el material en su recolección, en su transporte y almacenamiento.
- ✓ No introduzca las manos dentro del recipiente, pues ello puede ocasionar accidentes de trabajo por chuzones, cortaduras o contacto con material contaminado.
- ✓ Nunca pase elementos de un recipiente a otro, aunque su contenido sea mínimo.
- ✓ Lave los recipientes temporales y de transporte de los residuos con desinfectante.
- ✓ Evite salpicar agua al lavar los recipientes. Utilice protección de caucho.
- ✓ Lávese las manos después de este proceso.

7 Servicios Generales

- ✓ Maneje todas las áreas asistenciales como potencialmente infectadas.
- ✓ Utilice los elementos de protección personal definidos para el área asistencial.
- ✓ Emplee guantes industriales y cámbielos si se rompen, estos deben ser fácilmente adaptables y deben mantenerse en óptimas condiciones de higiene.
- ✓ Al efectuarse la limpieza recuerde que se debe iniciar de lo más limpio a lo más contaminado.
- ✓ Recoja la basura de la habitación del paciente.
- ✓ Lave cuidadosamente el piso de la habitación del paciente y seque toda humedad en él, limpíe paredes, lavamanos, etc.
- ✓ Observe el traperó antes de escurrirlo para detectar material corto punzante y de encontrarlo deposítelo en el guardián.
- ✓ Recoja los vidrios con la ayuda de un recogedor y escoba.
- ✓ Evite mezclar los residuos luego de ser separados en la fuente.
- ✓ Este atento a los avisos de zonas infectadas y de acceso restringido para pedir autorización e instrucciones sobre el manejo del área.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ Para limpiar áreas con derrame de sangre aplique amonio cuaternario durante 30 minutos y luego limpie con trapero, utilizando la misma solución. Luego lave.
- ✓ No deje bolsas con residuos hospitalarios en pasillos ni en áreas de circulación de personal y pacientes.

7.1 Accidente de Trabajo con Riesgo Biológico

El accidente de trabajo (A.T.) con Riesgo Biológico, se puede presentar durante el desempeño de las labores en las áreas asistenciales y de servicios generales, durante la atención de pacientes y la limpieza de áreas de la E.S.E Hospital Octavio Olivares, estos están representados en la mayoría de los casos por pinchazos con agujas contaminadas con sangre y contacto con vidrio o material contaminado con sangre que al entrar en contacto con el trabajador originan cortadas, heridas y laceraciones.

Por esta razón es de gran importancia aplicar el siguiente procedimiento en caso de presentarse un A.T. Biológico:

- ✓ Reporte inmediatamente el evento a su jefe inmediato.
- ✓ El jefe inmediato informa a salud ocupacional.
- ✓ Salud Ocupacional se encarga de notificar a la ARL quien envía el Reporte de Accidente de Trabajo (RAT) a la empresa y se envía al trabajador accidentado posteriormente al servicio de Urgencias para que reciba atención médica inmediata.
- ✓ El médico de urgencias atiende el accidente y lo clasifica de acuerdo al riesgo, bajo la orientación de la línea de la ARL; de igual forma ordena los exámenes de laboratorio que deben ser realizados a la fuente (previa autorización de este) y al trabajador.
- ✓ El trabajador debe realizarse inmediatamente los exámenes ordenados en el laboratorio de la institución, llevando a su vez la muestra del paciente; los cuales deben ser autorizados y facturados en la atención inicial de Urgencias a través de la línea de ARL.
- ✓ Entre el médico tratante y el de la Línea de la ARL se debe definir si existe justificación suficiente para iniciar el tratamiento de protección.
- ✓ Tomada la decisión de iniciar este tratamiento, la Línea de la ARL autoriza el medicamento a entregar.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ El Médico deberá explicar a nuestro afiliado los efectos secundarios y contraindicaciones de este medicamento, apoyándose en la hoja anexa. Aclaradas las dudas, el trabajador deberá firmar la hoja de consentimiento informado.

7.2 Exámenes de Laboratorio

- ✓ Los exámenes que se le envían a la fuente son; Anticuerpos VIH, Antígeno Hepatitis B y Anticuerpos Hepatitis C.
- ✓ Al trabajador se le deben realizar: Anticuerpos Hepatitis B, Anticuerpos VIH y Anticuerpos Hepatitis C.
- ✓ Los exámenes deben estar siempre soportados por orden del médico que atiende el accidente.
- ✓ Si la fuente es conocida y es positiva para VIH, se aplicará conducta sobre el tratamiento antirretroviral.

7.3 Clasificación de la Exposición

- ✓ **Exposición Clase I:** Exposición de membranas mucosas, piel no intacta o lesiones percutáneas a sangre o líquidos corporales potencialmente contaminados, a los cuales se les aplica precauciones universales. El riesgo de infectarse con VIH o VHB después de una exposición clase I, está bien definido, por lo cual se debe proporcionar seguimiento médico estricto, medidas necesarias y evaluaciones serológicas.
- ✓ **Exposición Clase II:** Exposición de membranas mucosas y piel no intacta a líquidos los cuales no se les aplica precauciones universales o NO están visiblemente contaminados con sangre.

Exposición Clase III: Exposición de piel intacta a sangre o líquidos corporales a los cuales se les aplica precauciones universales. El riesgo de adquirir infección por VIH Y VHB, después de una exposición clase II - III es menos probable, por lo cual el manejo no justifica el procedimiento descrito en la exposición clase I, a menos que el Comité de bioseguridad o COPASO así lo considere.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

- ✓ El Médico deberá explicar a nuestro afiliado los efectos secundarios y contraindicaciones de este medicamento, apoyándose en la hoja anexa. Aclaradas las dudas, el trabajador deberá firmar la hoja de consentimiento informado.

7.4 Pasos a Seguir Después del Accidente

- ✓ **Exposición Percutánea:** Lave inmediatamente el área expuesta con agua y jabón germicida; si la herida está sangrando, apriétela o estimule el sangrado, siempre que el área corporal lo tolere. Posteriormente, aplique solución desinfectante después de concluido el lavado.
- ✓ **Exposición en Mucosas:** Lave profusamente el área con agua o solución salina.
- ✓ **Exposición en Piel No Intacta:** Lave el área profusamente con solución salina y aplique solución antiséptica.
- ✓ **Exposición en Piel Intacta:** Lave simplemente el área con agua y jabón profusamente.

7.5 Higiene de Manos

Las infecciones adquiridas en las instituciones de salud son una causa importante de morbilidad y mortalidad en todo el mundo. La higiene de manos es una actividad crítica para reducir estas infecciones y se encuentra dentro las 5 prácticas más importantes en los análisis de evidencia en la seguridad de los pacientes.

Por lo tanto, en la E.S.E Hospital Octavio Olivares se fomenta y se estandarizan prácticas de lavado de manos como principal factor preventivo de infecciones asociadas al cuidado de la salud (IAAS).

Toda la información acerca de la higiene de manos se encuentra contenida en la Guía de Prevención de las IAAS.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

7.6 Procedimientos de Limpieza y Desinfección

El ambiente hospitalario es una fuente potencial de infecciones para los pacientes, los visitantes y los trabajadores de la salud. Los agentes causales pueden estar presentes en las superficies o suspendidos en el aire, por lo tanto los procesos de limpieza y desinfección de la planta física y los muebles deben ser metódicos, programados y continuos, de forma que garanticen la disminución de las infecciones y su transmisión.

El personal encargado de la limpieza y desinfección de la institución debe tener un conocimiento adecuado tanto de los procesos como de la necesidad de brindar seguridad y máxima eficiencia.

El proceso de limpieza y desinfección se encuentra descrito en el Manual de Limpieza y Desinfección de Áreas.

Procedimiento y exámenes de covid -19 positivo o negativo

El Personal de laboratorio y/o enfermería que maneje los residuos biológicos altamente contaminantes secundarios al manejo o pruebas tomadas a pacientes sospechosos o confirmados de covid-19.

Se deberá realizar el siguiente procedimiento:

- Se deben utilizar los EPP para manejo de paciente Covid-19 al realizar la prueba diagnóstica, si se realiza remisión y/o aplicación de medicamentos o revisiones médicas al paciente.
- Deben ser rotulados (Covid-19) y manejados en doble bolsa roja para desechar en la bodega de riesgo biológico para su posterior destinación final realizada por ACEI.
- Estos serán almacenados por la encarga de servicios generales en la bodega.

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

7.7 Manejo de Ropa Hospitalaria

En la E.S.E. Hospital Octavio Olivares se cuenta con servicio de lavandería cuya función principal es proporcionar ropa limpia a todos los servicios a los diferentes servicios.

La lavandería es considerada como zona de riesgo semicrítico porque la ropa que se manipula está contaminada con gérmenes hospitalarios que representan un riesgo importante para la generación de infecciones intrahospitalarias o accidentes de riesgo biológico para los trabajadores y visitantes, razón por la cual debe tratarse de tal manera.

7.8 Recolección

La ropa contaminada con sangre o secreciones (de riesgo biológico) se deben introducir en bolsas rojas, la ropa sucia que no representa riesgo biológico se introduce en bolsas verdes. La lavandería tiene dos áreas bien definidas, en la que se maneja la ropa sucia y la de la ropa limpia, teniendo especial cuidado en la forma en que se moviliza la ropa dentro de las instalaciones de tal forma que se evite el cruce de ambas y se prevengan las infecciones y accidentes de riesgo biológico.

7.9 Procedimiento

Se inicia este proceso depositando la ropa en la lavadora y aplicando las técnicas de lavado según la clasificación de la ropa.

1. Remojo y primero en guajes: Destinado a la eliminación del polvo y las manchas solubles en agua fría. La suciedad se separa de las prendas y una porción considerable es eliminada. El nivel del agua debe ser alto porque solo el agua que sale de la lavadora puede eliminar los materiales disueltos y la materia sólida suspendida.
2. Lavado: Se pretende con este procedimiento eliminar todas las manchas de residuos, se utilizan agentes químicos.
 - ✓ Detergente: Es una agente limpiador que disminuye la tensión superficial del agua, los principales son los jabones y los detergentes sintéticos.
 - ✓ Blanqueador: El cloro se utiliza primero para desinfectar y destruir bacterias en el lavado propiamente

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

8.0 Tabla Elementos de protección

CONSULTORO	IGIENE DE MANOS	MASCARILLA QUIRURGICA ,CARETA MONOGAFAS	BATA MANGA LARGA ANTI FLUIDO	GUANTES
				
URGENCIA Y HOSPITALIZACION	IGIENE DE MANOS	MASCARILLA QUIRURGICA ,CARETA MONOGAFAS	BATA MANGA LARGA ANTI FLUIDO	TAPABOCAS N 95
				
PERSONAL DE SERVICIO GENERALES	MACARILLA QUIRURGICA	BATA MANGA LARGA ANTI FLUIDO	GUANTES DE CAUCHO	MONOGAFAS
				
LABORATORIO CLINICO	MASCARILLA QUIRURGICA	BATA MANGA LARGA ANTI FLUIDO	GUANTES	CARETA
				

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

 HOO <small>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	E.S.E. Hospital Octavio Olivares <i>Unidos construimos el cambio</i>	Código: MA-SO-0029.1 Versión: 01 Fecha actualización: 06/10/2020 Fecha revisión: 06/10/2020
---	--	--

8.1 Distribución

Se presta un adecuado transporte, almacenamiento y manipulación, con especial cuidado por el respeto las rutas de circulación.

ANEXOS.

Anexo 1.

Recomendaciones de EPP para personal de la salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS-ACIN

Área	Trabajadores de la salud o participantes	Actividad	Tipo de EPP o actividad
Urgencias, Hospitalización, Unidades de Cuidado Intensivo, Salas de cirugía, Consulta externa.	Trabajador de la salud	Contacto directo con el paciente en procedimientos que no generan aerosoles	Mascarilla quirúrgica Visor, careta o monogafas. Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno Opcional: Gorro
		Contacto directo con el paciente en Procedimientos que no generan aerosoles	Respirador N95 Visor, careta o mono gafas. Bata manga larga anti fluido. Guantes estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno Gorro
		Procedimiento quirúrgico	Respirador N95 Visor, careta o mono gafas. Bata manga larga anti fluido. Guantes estériles. Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno Gorro Polainas

Actualizo: Luisa González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020

	Personal de limpieza	Entra a la habitación	Mascarilla quirúrgica Bata manga larga anti fluido Guantes de caucho Mono gafas de protección personal para material orgánico o químico Botas o zapato cerrado
	Acompañante permanente	Entra a la habitación	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes
Urgencias, Hospitalización, Salas de cirugía, consulta externa	Paciente		Colocar mascarilla quirúrgica si es tolerada por el paciente.
Otras áreas de tránsito (pasillos, salas)	Todo el personal, incluido trabajadores de la salud	Cualquier actividad que no involucra contacto a menos de dos metros con pacientes COVID-19	No requiere elementos de protección personal
Áreas administrativas sin contacto con Pacientes	Todo el personal incluido trabajadores de la salud	Labores administrativas que no involucran contacto con pacientes COVID-19	No requiere elementos de protección personal
Áreas administrativas con contacto con pacientes	Todo el personal incluido trabajadores de la salud	Labores administrativas que involucran riesgo de contacto con pacientes sospechosos de COVID-19 a menos de dos metros.	Mascarilla quirúrgica. Se recomienda separación en lo posible con ventanilla de vidrio
Laboratorio Clínico	Personal del laboratorio	Manipulación de muestras respiratorias	Mascarilla quirúrgica Bata manga larga anti fluido. Guantes no estériles Careta de protección si hay riesgo de salpicaduras

Adaptado de: Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19). Interim guidance 27 February 2020. World Health Organization. *Trabajador de la salud: persona que con motivo de su actividad atienda o deba estar en contacto con el paciente



Aprobada por	Ciro Gómez Barrios. Gerente del Hospital Octavio Olivares.	Fecha próxima revisión	Abril 2021
Referencia Bibliográfica	<ul style="list-style-type: none">✓ Manual De Normas De Bioseguridad Clínica El Bosque.✓ Manual De Normas De Bioseguridad Hospital Universitario Del Valle.✓ Manual De Normas De Bioseguridad Hospital Universitario San Vicente De Paul- Medellín.✓ Limpieza Y Desinfección Hospital Pablo Tobón Uribe De Medellín.✓ Ginebra. Organización Mundial De La Salud En Colaboración Con El Programa De Las Naciones Unidas Para El Medio Ambiente; 1993; 112✓ Ministerio De Salud, Decreto 77 De Enero De 1997, En Su Manual De Normas Técnicas, Científicas Y Administrativas Para El Laboratorio Clínico.✓ Manual de bioseguridad en el laboratorio clínico. Organización Mundial de la Salud. Tercera edición. Ginebra. 2005✓ Díaz A., Reyes M., Reyes C., Rojas R. Generalidades de los riesgos biológicos. Principales medidas de contención y prevención en el personal de la salud. 2004.✓ Universidad de Antioquia. Cómo Utilizar Equipamiento de Protección Personal ante Paciente con COVID-19. 29 marzo de 2020✓ Min salud. Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS- ACIN		

CIRO GOMEZ BARRIOS
Gerente E.S.E
C.C. 71.360.805 de Medellín (ANT)

Actualizo: Luisa Fernanda González	Revisó: Ciro Gómez Barrios	Aprobó: Ciro Gómez Barrios
Cargo: Coordinadora SGSST	Cargo: Gerente (E)	Cargo: Gerente (E)
Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020	Fecha: 14/10/2020